STEST
202634601465941
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 28 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA -
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC
Bogotá DC

CONTRATO: IDU-1550-2023 - *"Interventoría Integral a la Construcción de la Intersección de Puente Aranda y demás Obras Complementarias, correspondiente a las Obras de adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Centenario en Bogotá D.C."*

REF: Respuesta Derecho de Petición con Radicado IDU No. 202618501678922 del 13-10-2026 - Información avance de obra Puentes de Tercer Nivel La Nueva Calle 13 Lote 1 - IDU-1456-2023.

Respetada Señor(a),

En atención a su petición allegada al Instituto de Desarrollo Urbano mediante el radicado en referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a su solicitud planteada en los siguientes términos:

Petición:

> *"(...) Y sera que nos puede informar adelanto de obra de puentes en la avenida las americas? (...)"*

Respuesta:

Sea lo primero precisar que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU suscribió el contrato de obra IDU-1456-2023, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE PUENTE ARANDA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL CALLE 13 EN BOGOTÁ D.C.". En aplicación de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el seguimiento y control de su ejecución se realiza a través del contrato de interventoría IDU-1550-

STEST
202634601465941
Información Pública
Al responder cite este número

2023.

En cuanto a las obras de los puentes de la avenida de Las Américas, es importante señalar que el proyecto contempla una intersección a desnivel conformada por tres niveles: un primer nivel correspondiente a una rotonda para el tránsito mixto; un segundo nivel constituido por una rotonda exclusiva para los buses del sistema TransMilenio (BRT); y un tercer nivel conformado por dos puentes paralelos sobre la avenida de Las Américas, correspondientes a los sentidos oriente a occidente y occidente a oriente.

En particular, de acuerdo con el informe semanal de interventoría No. 130, con corte al 12 de octubre de 2026, los puentes del tercer nivel presentan los siguientes avances de ejecución:

- **Puente 1 Norte – Norte de la avenida de Las Américas, sentido oriente-occidente:** avance ejecutado del **70,14 %**.
- **Puente 2 Sur – Avenida de Las Américas, sentido occidente-oriente:** avance ejecutado del **67,96 %**.

Finalmente, el IDU reitera su compromiso con el seguimiento y control de la ejecución de los proyectos de infraestructura vial y de transporte a su cargo, así como con la atención oportuna y de fondo de las solicitudes ciudadanas, en el marco de sus competencias legales y contractuales.

Con lo anterior, se profiere respuesta de fondo, completa y de manera oportuna de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones
Firma mecánica generada el 28-10-2026 08:24:23 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: TATIANA CASTANO NARANJO-Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO VENEGAS - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: ROBERTO MANUEL CARRILLO RODRIGUEZ - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: ANDRES CAMILO VELASQUEZ LEON-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte